

Guayaquil, 1 de Marzo de 2020

SEÑOR

DIEGO ANDRES SARMIENTO FLORES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "TECNOCAR SERVICE TECSECAR CIA LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso estatutario de tres años.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, de manera individual, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 32 del Estatuto Social de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía TECNOCAR SERVICE TECSECAR CIA LTDA, consta en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Quincuagésimo Noveno de Guayaquil, Dr. Geovanny Guzmán González, el 07 de Noviembre de 2019, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Diciembre de 2019.-

Sin más por el momento, me suscribo.-

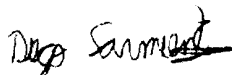


PABLO ANDRES SARMIENTO DELGADO

C.I.- 010211516-9

REPRESENTANTE LEGAL

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía TECNOCAR SERVICE TECSECAR CIA LTDA.", para el cual he sido elegido. - Guayaquil, 1 de Marzo de 2020.



DIEGO ANDRES SARMIENTO FLORES

C.I.# 1104601826



NUMERO DE REPERTORIO:9.683
FECHA DE REPERTORIO:02/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:12:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECNOCAR SERVICE TECSECAR CIA. LTDA.**, a favor de **DIEGO ANDRES SARMIENTO FLORES**, de fojas 27.342 a 27.345, Libro Sujetos Mercantiles número 4.559.

ORDEN: 9683



Guayaquil, 22 de mayo de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0212835

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030